

MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA **MARCA URBANA**  
DEL **AYUNTAMIENTO**  
DE **PATERNA**

---



AJUNTAMENT DE  
Paterna

## Índice



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA

<b>0.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	
	1. Por qué la necesidad de una marca urbana	3
	2. La marca urbana	4
<b>1.</b>	<b>ELEMENTOS BASE DE IDENTIDAD VISUAL</b>	
	1. Construcción gráfica	5
	2. Textos en la marca urbana. Proporciones	6
	Textos en la marca urbana. Tipografías corporativas	7
	3. La marca urbana. Versiones	8
	La marca urbana. Niveles emisores: concejalías	9
	4. Colores corporativos	11
	5. Espacio de respeto	12
	6. Tamaño mínimo	13
	7. Versiones cromáticas. Colores corporativos	14
	Versiones cromáticas. Reproducción sobre fondos	15
	8. Fraccionamiento del símbolo gráfico.	16
	9. Usos incorrectos	17
<b>2.</b>	<b>CONVIVENCIA CON OTRAS MARCAS</b>	
	1. La marca como organizadora o patrocinadora	19
	Carteles	20
	2. La marca como co-patrocinadora	21
	Carteles	22
	3. Las marcas de las empresas municipales	
	Logotipos	23
	Ejemplos de convivencia	24
<b>3.</b>	<b>PAPELERÍA CORPORATIVA</b>	
	1. Hoja de carta / oficio	25
	2. Sobre americano	26
	3. Sobre DIN A4	27
	4. Tarjetas de visita	28
	5. Carpeta de trabajo	29
	6. Carpeta de archivo	30
	7. Hojas de fax	31
<b>4.</b>	<b>PAPELERÍA INSTITUCIONAL</b>	
	1. Hoja de carta / oficio	32
	2. Sobre americano	33
	3. Sobre DIN A4	34
	4. Carpetas de trabajo	35
	5. Hojas de fax	37
<b>5.</b>	<b>PAPELERÍA BÁSICA ADMINISTRATIVA</b>	
	1. Formulario de quejas y sugerencias	38
	2. Instancia	39
	3. Certificado	40



## 0.

### INTRODUCCIÓN

#### 1. Por qué la necesidad de una marca urbana

En el mundo de los iconos y las marcas es fundamental que una institución, en nuestro caso una corporación municipal, requiera de un lenguaje propio y eficaz para promocionar y dinamizar la ciudad.

El lanzamiento de una marca urbana como símbolo promocional no excluye el uso del escudo heráldico tradicional, que seguirá siendo el representativo último y más institucional del Ayuntamiento de Paterna. El Decreto 116/94 de 21 de junio de la Generalitat Valenciana en su art.10 dice:

*“Uso del emblema.*

*Las entidades locales que tengan aprobado escudo oficial podrán utilizar en sus publicaciones institucionales, divulgativas o publicitarias un emblema distintivo. En ningún caso el emblema se incorporará a los sellos municipales, ni figurará como membrete de la documentación oficial del ente local, ni validará la misma. Las entidades públicas dependientes de los entes locales podrán hacer uso del emblema con arreglo a sus disposiciones reguladoras.”*



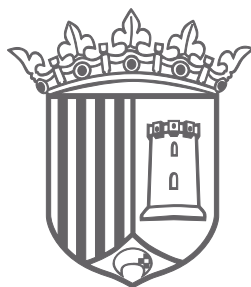
## 0.

### INTRODUCCIÓN

#### 2. La marca urbana

En el diseño de la marca urbana se ha potenciado principalmente el bagaje histórico-cultural del municipio de Paterna. La Torre de Paterna como elemento representativo de la ciudad, es la protagonista clave en la imagen de marca. Formas sencillas donde se ha priorizado el concepto de fuerza visual para una mejora del reconocimiento de la misma.

Sin embargo, esta conceptualización debe discurrir en paralelo con la imagen propia del escudo heráldico oficial, ya que la marca urbana está basada en la gráfica del escudo y ambos deben coexistir de forma coherente.



Escudo heráldico monocromo y en línea



Versión principal de la marca urbana del Ayuntamiento de Paterna

# Paterna

## 1.

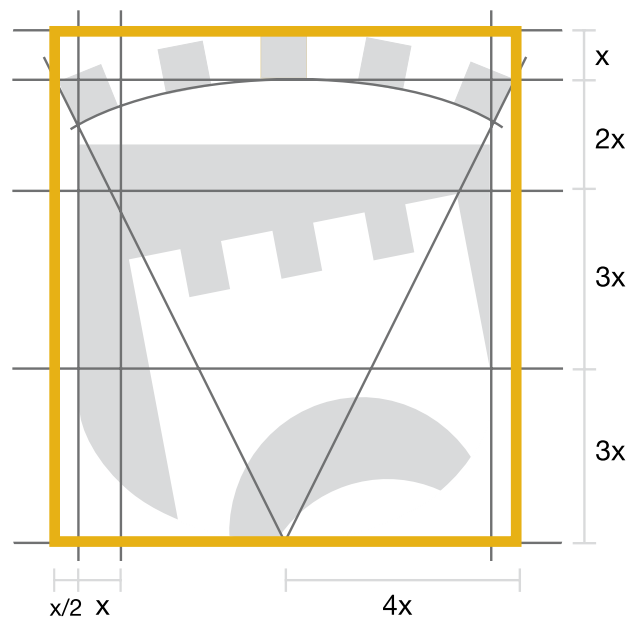
### ELEMENTOS BASE DE IDENTIDAD VISUAL

#### 1. Construcción gráfica



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA

En la construcción de la marca urbana se ha hecho coincidir la forma global con una proporción modular. A continuación se muestran las proporciones sobre dicha trama para proporcionar una guía unívoca para la reproducción sobre cualquier soporte. Como norma general, el símbolo debe reproducirse a partir de los originales digitales que para todas las versiones se facilitan en los anexos a este documento.



# Paterna

## 1.

### ELEMENTOS BASE DE IDENTIDAD VISUAL

#### 2. Textos en la marca urbana

Proporciones



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA

La construcción tipográfica de “Ajuntament de Paterna” siempre se realizará utilizando las familias tipográficas Palatino para “Paterna” en caja baja y Helvética Neue para “AJUNTAMENT DE” siempre en caja alta o mayúsculas. A continuación se muestran los modelos genéricos de construcción sobre los que se prohíbe practicar modificación alguna en su aplicación.

AJUNTAMENT DE  
Paterna

AYUNTAMIENTO DE  
Paterna

AJUNTAMENT DE  
Paterna

AJUNTAMENT DE  
Paterna

x AJUNTAMENT DE Paterna



# Paterna

## 1.

### ELEMENTOS BASE DE IDENTIDAD VISUAL

#### 2. Textos en la marca urbana

Tipografías corporativas



MANUAL DE USO APLICADO DE LA MARCA URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE PATERNA

Helvetica Neue LT Std

ABCÇDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcçdefghijklmñopqrstuvwxyz  
1234567890 + - \* / = " ' ^  
\$ % & ¡ ! ¿ ? | @ # ~ ¬ ( ) { } [ ]

Palatino Linotype

ABCÇDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcçdefghijklmñopqrstuvwxyz  
1234567890 + - \* / = " ' ^  
\$ % & ¡ ! ¿ ? | @ # ~ ¬ ( ) { } [ ]

AJUNTAMENT DE

Paterna



# Paterna

## 1.

### ELEMENTOS BASE DE IDENTIDAD VISUAL

#### 3. La marca urbana

Versiones



MANUAL DE USO APLICADO DE LA MARCA URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE PATERNA

La combinación del símbolo gráfico y el texto constituye el principal elemento de identidad, es decir, la marca urbana propiamente dicha. Se establecen dos versiones principales y dos versiones secundarias.

#### VERSIONES PRINCIPALES



#### VERSIONES SECUNDARIAS



Esta versión, sin la leyenda "AJUNTAMENT DE", se utilizará preferentemente para campañas de promoción y dinamización del municipio.





## 1.

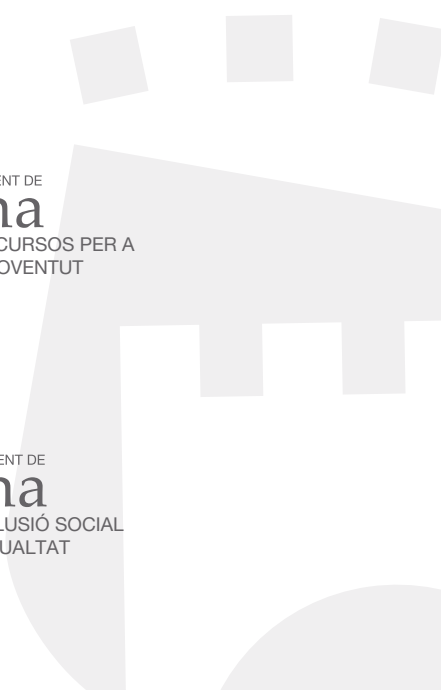
### ELEMENTOS BASE DE IDENTIDAD VISUAL

#### 3. La marca urbana

Niveles emisores:  
concejals



MANUAL DE USO APLICADO DE LA MARCA URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE PATERNA



## 1.

### ELEMENTOS BASE DE IDENTIDAD VISUAL

#### 4. COLORES CORPORATIVOS



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA

Los colores corporativos básicos para la reproducción de los signos de identidad son:

PANTONE Metallic Coated 871C (Oro)

PANTONE Metallic Coated 877C (Plata) o, en su defecto

#### PANTONE Solid Coated 130C

<b>C</b> 0	<b>R</b> 230	<b>L</b> 75	<b>H</b> 42°	<b>Color web</b> #f4aa0
<b>M</b> 30	<b>G</b> 176	<b>a</b> 20	<b>S</b> 100%	
<b>Y</b> 100	<b>B</b> 18	<b>b</b> 85	<b>B</b> 96%	
<b>K</b> 0				

#### PANTONE Solid Coated Cool Gray 11

<b>C</b> 69	<b>R</b> 77	<b>L</b> 33	<b>H</b> 223°	<b>Color web</b> #4d4e53
<b>M</b> 59	<b>G</b> 78	<b>a</b> 0	<b>S</b> 8%	
<b>Y</b> 51	<b>B</b> 83	<b>b</b> -3	<b>B</b> 33%	
<b>K</b> 34				

## 1.

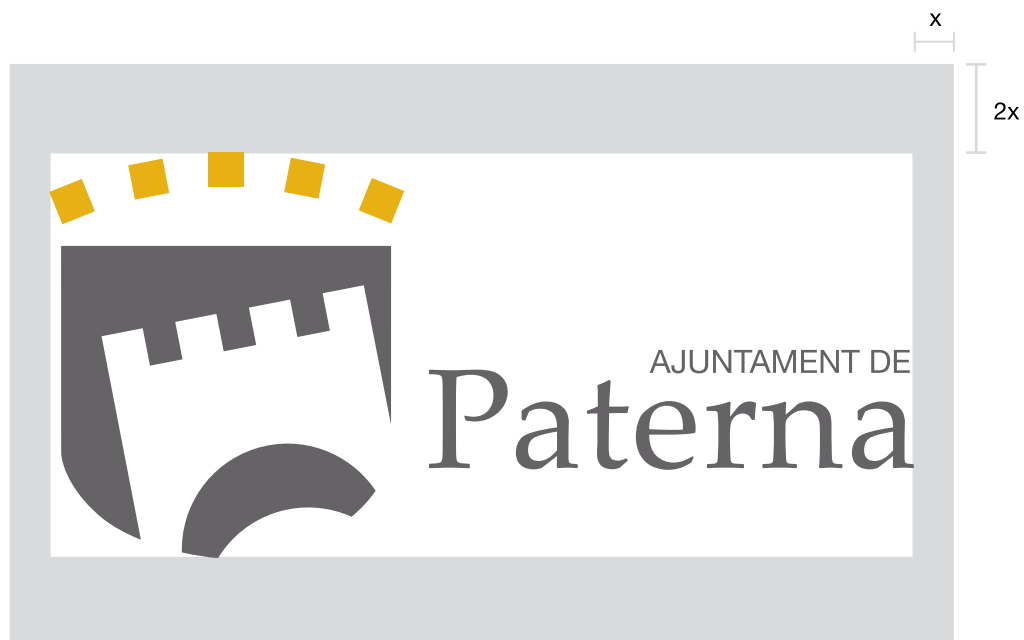
### ELEMENTOS BASE DE IDENTIDAD VISUAL

#### 5. ESPACIO DE RESPETO



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA

La zona de protección se refiere a los espacios mínimos que han de conservarse diáfanos para la marca cuando ésta va acompañada de textos, fotografías o ilustraciones. Esta normativa tiene como objetivo asegurar la independencia visual de la marca del resto de elementos gráficos y facilitar su inmediata identificación. Se calcula el espacio de respeto en función del valor  $x$  definido en el apartado 1.1 referente a la construcción gráfica del símbolo gráfico de la marca urbana.



# Paterna

## 1.

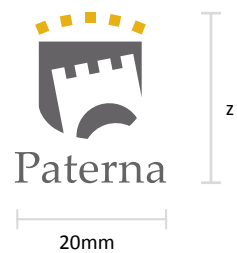
ELEMENTOS BASE  
DE IDENTIDAD VISUAL

### 6. TAMAÑO MÍNIMO

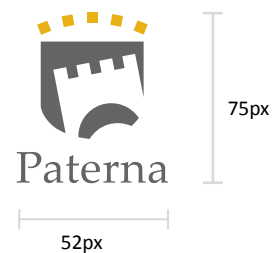
Cuando por necesidades gráficas el logotipo deba reducirse, las palabras "AJUNTAMENT DE" **NO SE REPRODUCIRÁN** si su cuerpo es inferior a 5pt. Esto sucede cuando el logotipo es inferior a las medidas reseñadas a continuación.



TAMAÑO MÍNIMO ABSOLUTO IMPRESIÓN



TAMAÑO MÍNIMO ABSOLUTO en PANTALLA



# Paterna

## 1.

### ELEMENTOS BASE DE IDENTIDAD VISUAL

#### 7. VERSIONES CROMÁTICAS

Colores corporativos



MANUAL DE USO APLICADO DE LA MARCA URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE PATERNA

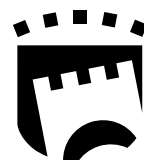
A continuación se muestran diferentes versiones permitidas a partir de los colores corporativos. Se permite, pero no se aconseja, la representación del símbolo con trazo y sin relleno de tinta. Queda prohibida cualquier otra combinación de colores corporativos en la marca urbana.



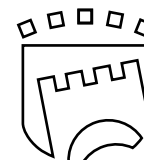
Paterna



Paterna



Paterna



Paterna



Paterna



Paterna



Paterna



Paterna



Paterna



Paterna



Paterna



Paterna



## 1.

### ELEMENTOS BASE DE IDENTIDAD VISUAL

#### 7. VERSIONES CROMÁTICAS

Reproducción sobre fondos

Como norma general, la marca urbana o cualquiera de sus elementos deben representarse siempre sobre fondos que garanticen un óptimo contraste visual para evitar la pérdida de identificación.

Si el fondo es una fotografía o una ilustración, en las que el fondo no es liso, se aconseja la inclusión de la marca urbana en una caja de color sólido de un color que acompañe al diseño tal y como aparece representado en la imagen inferior.

Se permite, pero no se aconseja, usar la marca urbana en algún color diferente a los corporativos siempre y cuando se respeten estas dos normas:

- + Tan solo se utiliza un único color para representar la marca urbana. Nunca dos colores.
- + El propio diseño desaconseja los colores corporativos y se gana en armonía visual.



## 1.

### ELEMENTOS BASE DE IDENTIDAD VISUAL

#### 8. Fraccionamiento del símbolo gráfico

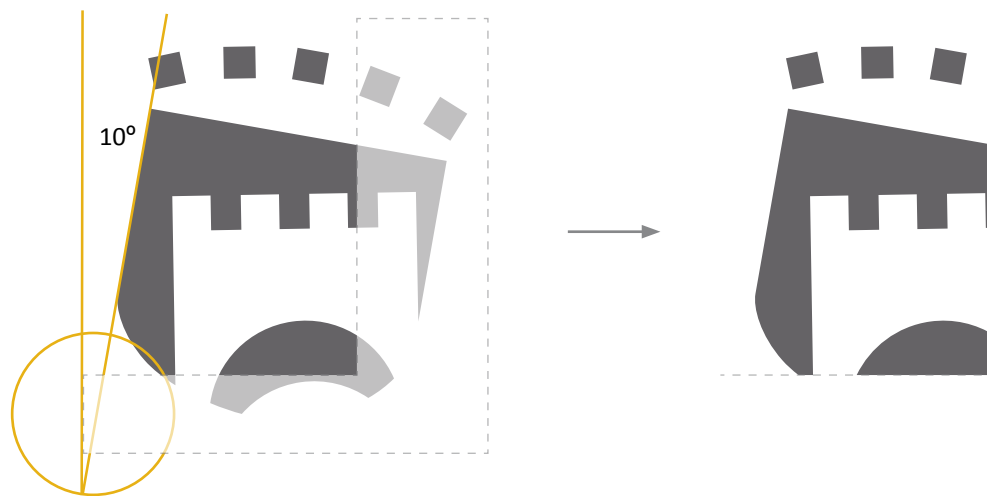
Inclinación



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA

Está permitida la utilización de una forma gráfica de apoyo, a modo decorativo o como marca de agua, para aquellos soportes en los que se estime conveniente. La utilización de esta forma deberá ir acompañada en alguna otra parte del soporte del logotipo o de la marca completa del Ayuntamiento de Paterna.

La norma para la correcta configuración de esta forma gráfica es el giro de  $10^\circ$  (en el sentido de las agujas del reloj) sobre el eje vertical del símbolo. El símbolo debe situarse siempre a la derecha del documento, nunca a la izquierda. Debe quedar oculta una parte del mismo. El tramo oculto no puede ser superior al 35% del ancho total del símbolo.



# Paterna

## 1.

### ELEMENTOS BASE DE IDENTIDAD VISUAL

#### 9. Usos incorrectos

MANUAL DE USO APLICADO DE LA MARCA URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE PATERNA

A continuación se detallan los usos no permitidos de la marca urbana:



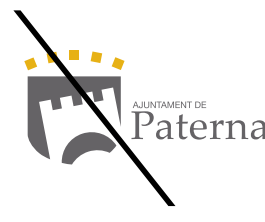
No utilizar el símbolo gráfico en solitario.



Nunca utilizar la primera versión que se distribuyó de la marca urbana.



No cambiar las proporciones de los elementos de la marca urbana.



No cambiar la disposición de los elementos de la marca urbana.





# Paterna

## 1.

### ELEMENTOS BASE DE IDENTIDAD VISUAL

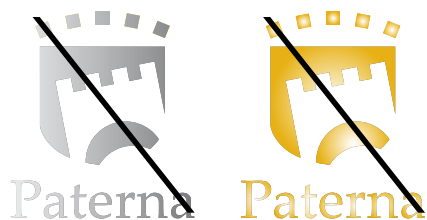
#### 8. Usos incorrectos



MANUAL DE USO APLICADO DE LA MARCA URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE PATERNA



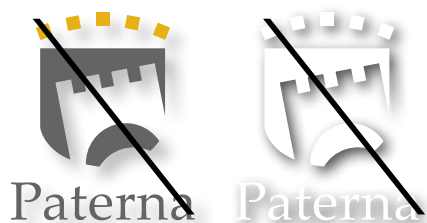
Nunca representar la torre del escudo con relleno. La torre siempre se ha de ver del color del fondo del documento.



No utilizar degradados para el relleno de la marca urbana.



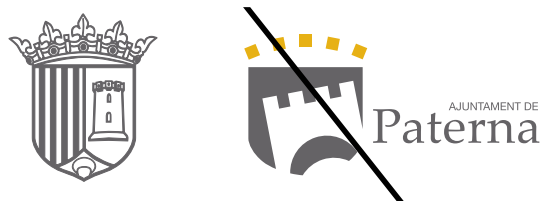
No utilizar otras tipografías.



No sombrear



No ladear



El escudo institucional del ayuntamiento no debe convivir con la marca urbana.



## 2.

### CONVIVENCIA CON OTRAS MARCAS

#### 1. LA MARCA COMO ORGANIZADORA O PATROCINADORA



Supuestos en la convivencia con otras marcas por los que se considera la marca urbana del Ayuntamiento como marca principal:

#### **Organizador**

Cuando el Ayuntamiento es el organizador de la actividad, programa o campaña que se anuncia y otras organizaciones participan con como colaboradoras y/o patrocinadoras. Si fuese conveniente se hará mención expresa, mediante las denominaciones:

*Organiza - Patrocina/n - Colabora/n*

#### **Patrocinador**

Cuando el Ayuntamiento es patrocinador único de la actividad, programa o campaña, y otras organizaciones participan como colaboradoras. Si fuese conveniente se hará mención expresa, mediante las denominaciones:

*Patrocina - Colabora/n*

### APLICACIÓN DE LA MARCA

#### **Formas de destacar la marca**

La marca urbana destacará por tamaño y ubicación preferente.

#### **Tamaño de la marca urbana**

Como referencia se establece que la marca urbana destaque, como mínimo, en un tercio de su tamaño en el ancho o alto de las otras marcas.

#### **Marca sin otros identificadores**

Como norma general, la marca no llevará incorporado ningún otro identificador de departamento, concejalía o servicio.



## 2.

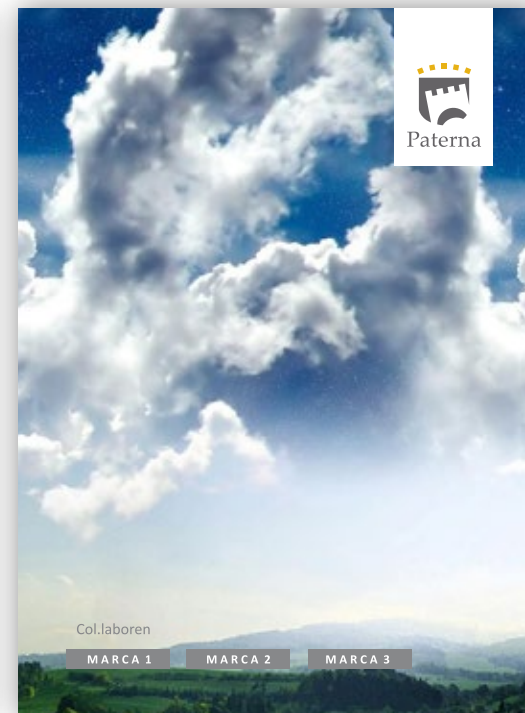
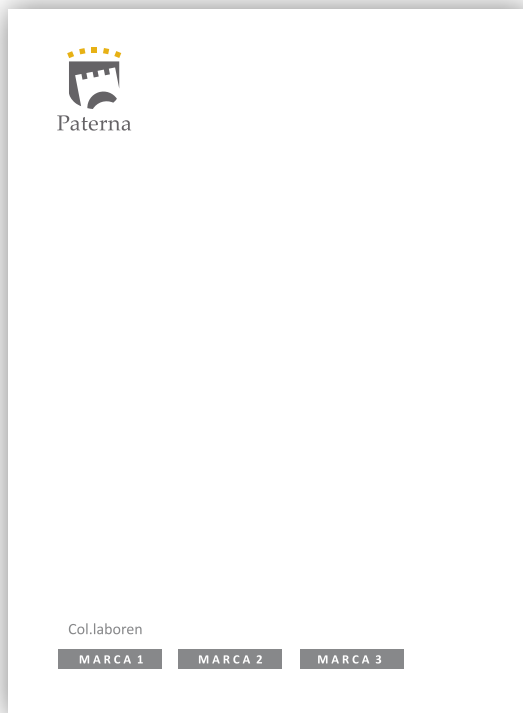
### CONVIVENCIA CON OTRAS MARCAS

#### 1. LA MARCA COMO ORGANIZADORA O PATROCINADORA

Carteles



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA



En cartelería, cuando el Ayuntamiento actúa organizador o patrocinador, sobre fondo blanco o muy claro se puede insertar la marca urbana en cualquier lugar relevante del cartel (evitando en la medida de lo posible la esquina inferior izquierda).

Sobre fondos de color y/o imagen, se aconseja enmarcar la marca urbana en un rectángulo. La marca urbana siempre tendrá un tamaño superior a los demás logotipos; al menos un tercio superior al alto o el ancho de los demás.

## 2.

### CONVIVENCIA CON OTRAS MARCAS

#### 2. LA MARCA COMO CO-PATROCINADORA



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA

#### Co-patrocinador

Cuando el Ayuntamiento es patrocinador junto con otra u otras organizaciones en una actividad, programa o campaña y hubiese otras organizaciones que participan en calidad de colaboradoras, las marcas co-patrocinadoras destacarán sobre las otras marcas. Si fuese conveniente, se hará mención expresa, mediante las denominaciones:

*Patrocina - Colabora/n*

#### APLICACIÓN DE LA MARCA

#### Formas de destacar las marcas co-patrocinadoras

Destacarán por tamaño y ubicación preferente.

#### Tamaño de la marca urbana

Con referencia a las demás marcas co-patrocinadoras guardará la misma proporción.

Con referencia a las marcas colaboradoras, se establece que la marca urbana destaque, como mínimo, en un tercio de su tamaño, en el ancho o alto de las otras marcas.

#### Marca sin otros identificadores

Como norma general, la marca no llevará incorporado ningún otro identificador de departamento, concejalía o servicio.



## 2.

### CONVIVENCIA CON OTRAS MARCAS

#### 2. LA MARCA COMO CO-PATROCINADORA

Carteles



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA



En cartelería, cuando el Ayuntamiento actúa copatrocinador, sobre fondo blanco o muy claro se puede insertar la marca urbana en cualquier lugar relevante del cartel (evitando en la medida de lo posible la esquina inferior izquierda). Los demás

patrocinadores van dispuestos en el mismo rango de notoriedad.

Sobre fondos de color y/o imagen, se aconseja insertar las marcas urbana en un rectángulo.

## 2.

### CONVIVENCIA CON OTRAS MARCAS

#### 3. LAS MARCAS DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES

Logotipos



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA

Mención aparte merece la convivencia de la marca urbana junto a los logotipos de las empresas municipales.

Las empresas municipales gestionan recursos del Ayuntamiento de Paterna, por lo que los logotipos de estas empresas irán siempre (en todas sus comunicaciones públicas) acompañados de la marca urbana.

La marca urbana ocupará un lugar relevante (en tamaño y posición) frente a los otros logotipos.



## 2.

### CONVIVENCIA CON OTRAS MARCAS

### 3. LAS MARCAS DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES

Ejemplos de convivencia



**MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA**



Thomas Alva Edison, 6  
46980 Paterna  
Tel: 961 10 82 86  
Fax: 961 11 14 94  
www.gespaterna.es



Paterna



**GESTIÓN Y  
SERVICIOS  
PATERNA**

**Nombre  
Apellido**

Cargo  
Departamento

e-mail@gespaterna.es  
Ext. 2707

Thomas Alva Edison, 6  
46980 Paterna

Tel: 961 10 82 86  
Fax: 961 11 14 94

www.gespaterna.es



Paterna



## 3.

### PAPERERÍA CORPORATIVA

#### 1. Hoja de carta / oficio



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA



---

Marca institucional  
PANTONE Black en diferentes tramas  
DIN A4  
Papel con garantía FSC  
mínimo 100 gr. blanco común



## 3.

### PAPERERÍA CORPORATIVA

#### 2. Sobre americano



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA



AJUNTAMENT DE  
**Paterna**  
REGIDORIA DE CULTURA

Pl. Ingeniero Castells, 1. 46980 Paterna (Valencia)  
Tel: 96 137 96 00 / Fax: 96 137 96 00  
alcaldia@ayto-paterna.es /www.paterna.es



AJUNTAMENT DE  
**Paterna**  
REGIDORIA DE CULTURA

Pl. Ingeniero Castells, 1. 46980 Paterna (Valencia)  
Tel: 96 137 96 00 / Fax: 96 137 96 00  
alcaldia@ayto-paterna.es /www.paterna.es

Sobre 220x110mm  
Sin/con ventana derecha  
PANTONE negro tramas  
Blanco/blanco común  
Papel con garantía FSC  
Mínimo 100g blanco

## 3.

### PAPELERÍA CORPORATIVA

#### 3. Sobre DIN A4



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA



Pl. Ingeniero Castells, 1. 46980 Paterna (Valencia)  
Tel: 96 137 96 00 / Fax: 96 137 96 00  
alcaldia@ayto-paterna.es /www.paterna.es

---

Sobre 227x323mm  
PANTONE negro tramas  
Blanco/blanco común  
Papel con garantía FSC  
Mínimo 100g blanco



## 3.

### PAPELERÍA CORPORATIVA

#### 4. Tarjetas de visita



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA

 <p>AJUNTAMENT DE <b>Paterna</b></p>
<p><b>Nombre Apellido Apellido</b> CARGO DEL ÁREA ESPECIFICADA</p>
<p>Pl. Ingeniero Castells, 1. 46980 Paterna. Tel: 96 137 96 00 · Fax: 96 137 00 00 alcaldia@ayto-paterna.es · www.paterna.es</p>

---

Sobre 85x50mm  
PANTONE negro tramas  
Blanco/blanco común  
Papel con garantía FSC  
Mínimo 300g blanco

## 3.

### PAPELERÍA CORPORATIVA

#### 5. Carpeta de trabajo



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA



Carpeta de trabajo  
230x320mm  
PANTONE negro tramas  
Blanco/blanco común  
Papel con garantía FSC  
Mínimo 300g

## 3.

PAPELERÍA  
CORPORATIVA

6. Carpeta de archivo



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA



Carpeta de trabajo  
230x320mm  
PANTONE 130C  
Blanco/blanco común  
Papel con garantía FSC  
Mínimo 300g




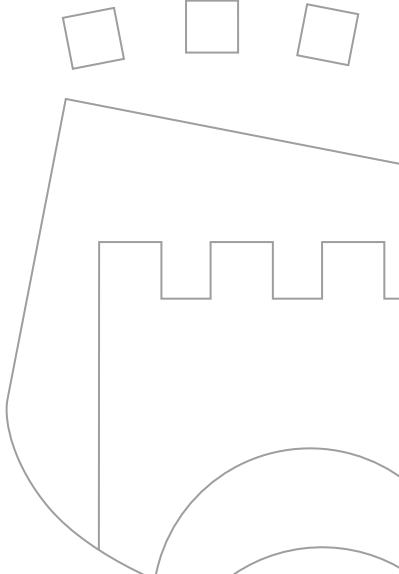
## 3.

PAPELERÍA  
CORPORATIVA

7. Hoja de fax



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA

 <b>Paterna</b> AJUNTAMENT DE REGIDORIA DE CULTURA	Pl. Ingeniero Castells, 1 46980 Paterna (Valencia) Tfno. 96 137 96 00 Fax: 96 137 96 00
<b>FAX</b>	
A/A	Data / Fecha
Destinatari / Destinatarios	Nº de fax
De	Nº total de pàgines / Nº total de pàginas
Assumpte / Asunto	
	

Marca Institucional  
DIN A4  
PANTONE negro tramas  
Blanco/blanco común  
Papel con garantía FSC  
Mínimo 100g blanco



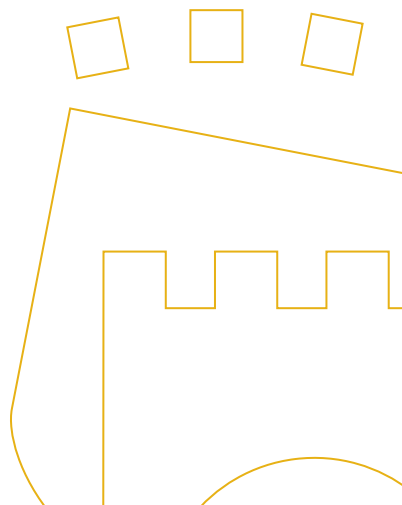
## 4.

### PAPELERÍA INSTITUCIONAL

#### 1. Hoja de carta



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA



Pl. Ingeniero Castells, 1  
46980 Paterna (Valencia)  
Tfno. 96 137 96 00

alcaldia@ayto-paterna.es  
www.paterna.es

---

Marca Institucional  
DIN A4  
PANTONE ORO y PLATA  
Blanco/blanco común  
Papel con garantía FSC  
Mínimo 100g blanco común



## 4.

### PAPELERÍA INSTITUCIONAL

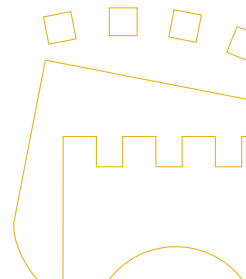
#### 2. Sobre americano



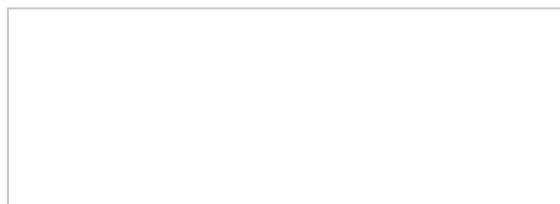
MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA



Pl. Ingeniero Castells, 1. 46980 Paterna (Valencia)  
Tel: 96 137 96 00 / Fax: 96 137 96 00  
alcaldia@ayto-paterna.es /www.paterna.es



Pl. Ingeniero Castells, 1. 46980 Paterna (Valencia)  
Tel: 96 137 96 00 / Fax: 96 137 96 00  
alcaldia@ayto-paterna.es /www.paterna.es



Sobre 220x110mm  
Sin/con ventana derecha  
PANTONE Oro y Plata  
Blanco/blanco común  
Papel con garantía FSC  
mínimo 100 gr





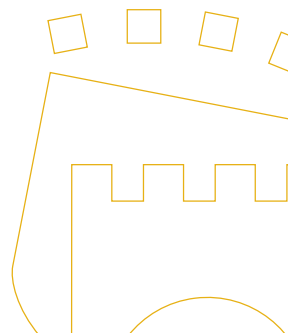
## 4.

### PAPELERÍA INSTITUCIONAL

#### 3. Sobre DIN-A4



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA



Pl. Ingeniero Castells, 1. 46980 Paterna (Valencia)  
Tel: 96 137 96 00 / Fax: 96 137 96 00  
alcaldia@ayto-paterna.es / www.paterna.es

---

Sobre 227x323mm  
PANTONE Oro y Plata  
Blanco/blanco común  
Papel con garantía FSC  
mínimo 100 gr



## 4.

### PAPELERÍA INSTITUCIONAL

#### 4. Tarjetas de visita



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA



AJUNTAMENT DE  
**Paterna**

**Juan Antonio Sagredo Marco**  
ALCALDE PRESIDENT

Pl. Enginyer Castells, 1. 46980 Paterna (València)  
Tel: 96 137 96 00 · Fax: 96 137 00 00  
alcaldia@ayto-paterna.es · www.paterna.es

---

Tarjeta 85x50mm  
PANTONE Oro y Plata  
Blanco/blanco común  
Papel con garantía FSC  
mínimo 300 gr



## 4.

### PAPELERÍA INSTITUCIONAL

#### 5. Carpeta de trabajo



**MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA**



AJUNTAMENT DE  
**Paterna**

Pl. Ingeniero Castells, 1. 46980 Paterna.  
Tel: 96 137 96 00 - Fax: 96 137 00 00  
alcaldia@ayto-paterna.es · www.paterna.es

Carpeta de trabajo  
230x320mm  
PANTONE Oro y Plata  
Blanco/blanco común  
Papel con garantía FSC  
mínimo 300 gr




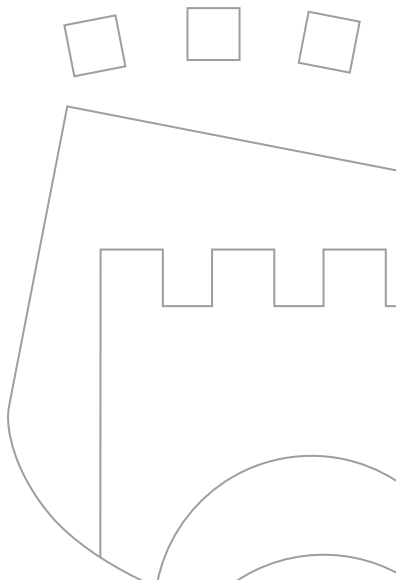
## 4.

### PAPELERÍA INSTITUCIONAL

#### 6. Hoja de fax



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA

	<b>Paterna</b> <small>AJUNTAMENT DE</small>	Pl. Ingeniero Castells, 1 46980 Paterna (Valencia) Tfno. 96 137 96 00 Fax: 96 137 96 00
		<b>FAX</b>
A/A	Fecha	
Destinatarios	Nº de fax	
De	Nº total de páginas	
Asunto		
		

Marca institucional  
DIN A4




## 5.

### PAPELERÍA BÁSICA ADMINISTRATIVA

#### 1. Formulario de quejas y sugerencias



MANUAL DE USO APLICADO DE LA MARCA URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE PATERNA

 <b>AYUNTAMENT DE Paterna</b>		Pl. Ingeniero Castells, 1 46980 Paterna (Valencia) Tfno. 96 137 96 00 Fax: 96 137 96 00	
<b>QUEIXES I SUGGERIMENTS / QUEJAS Y SUGERENCIAS</b>			
<b>DADES PERSONALES / DATOS PERSONALES (*)</b>			
Nom i cognoms / Nombre y apellidos		DNI / CIF	
En representació de / En representación de		Telèfon / Teléfono	
Adreça / Dirección	Localitat / Localidad	C. Postal	Província
Correu electrònic / Correo electrónico			
<p>* Les dades facilitades per vostè en este formulari passaran a formar part dels fitxers automatitzats propietat de l'Ajuntament de Paterna (València) i podran ser utilitzades pel titular del fitxer per a l'exercicde les funcions pròpies en l'àmbit de les seues competències. De conformitat amb la Llei Orgànica 15/1999, de Protecció de Dades de Caràcter Personal, vostè podrà exercitar els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i oposició mitjançant instancia presentada davant el Registre Gral. d'Entrada de l'Ajuntament de Paterna (València).</p> <p>* Los datos facilitados por Ud. en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del ayuntamiento de APaterna (Valencia) y podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Paterna (Valencia).</p>			
<b>ÀREA O SERVEI OBJECTE DE LA QUIEXA O SUGERÈNCIA / ÁREA O SERVICIO OBJETO DE LA QUEJA O SUGERENCIA</b>			
Unitat administrativa / Unidad administrativa		Negociado	
Secció / Sección		Identificació de la persona que li va atendre / Identificación de la persona que le atendió	
<b>MOTIU DE LA QUIXA O SUGERÈNCIA / MOTIVO DE LA QUEJA O SUGERENCIA</b>			
DOCUEMNTS QUE ADJUNTEN / DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN		SIGNATURA DEL SOL·LICITANT / FIRMA DEL SOLICITANTE	
		Paterna.....de.....de 20.....	
TRAMITACIÓ / TRAMITACIÓN 1. Inscripció de la queixa o sugerència en el Llibre de Queixes i Suggerències de l'Ajuntament de Paterna / Inscripción de la queja en el Libro de quejas y sugerencias del Ayto. de Paterna. 2. Comunicació directa a l'àrea objecte de la queixa o sugerència / Comunicación directa al área objeto de la queja o sugerencia. 3. Comunicació a l'interessat del tràmit / Comunicación al interesado del trámite seguido. 4. Notificació a l'interessat de les actuacions realitzades / notificación al interesado de las actuaciones realizadas.			

PANTONE Negro en diferentes tramas

DIN A4

Formulario con autocopia (blanco/amarillo)

## 5.

### PAPELERÍA BÁSICA ADMINISTRATIVA

#### 2. Instancia



MANUAL DE USO APLICADO DE LA MARCA URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE PATERNA

 <b>AYUNTAMENT DE Paterna</b>		Pl. Ingeniero Castells, 1 46980 Paterna (Valencia) Tfno. 96 137 96 00 Fax: 96 137 96 00	
<b>INSTANCIA</b>			
<b>DADES PERSONALES / DATOS PERSONALES (*)</b>			
Nom i cognoms / Nombre y apellidos		DNI / CIF	
En representació de / En representació de		Telèfon / Teléfono	
Adreça / Dirección	Localitat / Localidad	C. Postal	Província
Correu electrònic / Correo electrónico			
<input type="checkbox"/> Autorizo expresamente a l'Ajuntament de Paterna a enviar a la direcció de correu electrònic assenyalada dalt, les notificacions he hagen de practicarne en els expedients en que siga part o puga tindre un interès legítim, amb efectes jurídics com disposa l'art. 59.3 de la Llei 30/92 de la L.R.J.-P.A.C.			
<input type="checkbox"/> Autorizo expresamente al ayuntamiento de Paterna a enviar a la dirección de correo electrónico arriba señalada, las notificaciones que deban practicarne en los expedientes en que sea parte o pueda tener un interés legítimo, con plenos efectos jurídicos como dispone el art. 59.3 de la Ley 30/92 de la L.R.J.-P.A.C.			
<small>* Les dades facilitades per vostè en este formulari passaran a formar part dels fitxers automatitzats propietat de l'Ajuntament de Paterna (València) i podran ser utilitzades pel titular del fitxer per a l'exercicidie les funcions pròpies en l'àmbit de les seues competències. De conformitat amb la Llei Orgànica 15/1999, de Protecció de Dades de Caràcter Personal, vostè podrà exercitar els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i oposició mitjançant instancia presentada davant el Registre Gral. d'Entrada de l'Ajuntament de Paterna (València).</small>			
<small>* Los datos facilitados por Ud. en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del ayuntamiento de APaterna (Valencia) y podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Paterna (Valencia).</small>			
<b>SOL-LICITUD / SOLICITUD</b>			
DOCUMENTS QUE ADJUNTEN / DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN		SIGNATURA DEL SOL-LICITANT / FIRMA DEL SOLICITANTE	
		Paterna.....de.....de 20.....	
ALCALDE PRESIDENT DE L'AJUNTAMENT DE PATERNA			

PANTONE Negro en diferentes tramas  
 DIN A4  
 Formulario con autocopia (blanco/amarillo)

## 5.

### PAPELERÍA BÁSICA ADMINISTRATIVA

#### 3. Certificado



MANUAL  
DE USO APLICADO  
DE LA MARCA URBANA  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE PATERNA



AJUNTAMENT DE  
Paterna

Pl. Ingeniero Castells, 1  
46980 Paterna (Valencia)  
Tfno. 96 137 96 00  
Fax: 96 137 96 00

## CERTIFICAT / CERTIFICADO

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Morbi eu tortor vel neque congue congue. Mauris quis erat. Vestibulum dictum ligula vel purus. Vivamus eget purus. Quisque nulla. Proin nonummy elit nec erat.

Suspendisse molestie, orci sed molestie congue, erat pede consectetur tellus, non ultricies turpis purus eget lorem. Fusce ut libero. Donec gravida euismod elit. Sed rhoncus. Vivamus nibh magna, scelerisque id, tempus in, auctor non, ipsum. Vivamus vitae metus id elit consectetur vestibulum. Etiam augue. Ut velit urna, porta a, commodo vitae, blandit vitae, odio. Ut mi arcu, placerat eu, imperdiet non, molestie quis, elit. Phasellus ligula ipsum, venenatis sit amet,

feugiat eget, blandit aliquam, risus. Donec mollis.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Morbi eu tortor vel neque congue congue. Mauris quis erat. Vestibulum dictum ligula vel purus. Vivamus eget purus. Quisque nulla. Proin nonummy elit nec erat.

Suspendisse molestie, orci sed molestie congue, erat pede consectetur tellus, non ultricies turpis purus eget lorem. Fusce ut libero. Donec gravida euismod elit. Sed rhoncus. Vivamus nibh magna, scelerisque id, tempus in, auctor non, ipsum. Vivamus vitae metus id elit consectetur vestibulum. Etiam augue. Ut velit urna, porta a, commodo vitae, blandit vitae, odio.

SIGNATURA / FIRMA

Paterna.....de.....de 20.....

PANTONE Negro en  
diferentes tramas  
DIN A4  
Formulario con autocopia  
(blanco/amarillo)